

Mayo  
2016

**PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LOS  
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA  
EN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN  
PRIMARIA, A TRAVÉS DE LA  
EDUCACIÓN EMOCIONAL**

Trabajo Fin de Grado (TFG)  
María Jesús Padial Pérez



*ugr*

Universidad  
de Granada

# **PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA EN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMÁRIA, A TRAVES DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL**

**Padial Pérez, María Jesús**

## **Resumen**

El diseño de este programa de intervención tiene como objetivo principal el desarrollo de la inteligencia emocional como medio de mejora para la modificación de la conducta. Dicho programa está focalizado en un alumno de 6º de Primaria, el cual presenta un trastorno negativista–desafiante. Durante la puesta en práctica de la intervención, el alumno irá desarrollando la capacidad de identificar, regular, gestionar, reflexionar y expresar tanto las emociones propias como las ajenas. De esta manera, estaremos formando personas emocionalmente sanas y estables. Por último, cabe decir que este programa de intervención, se desarrollará a través de actividades, tanto individuales como colectivas, de carácter lúdico.

**Palabras clave:** Trastornos de la conducta, emociones, valores, inteligencia emocional, educación afectivo-emocional, habilidades sociales.

## **Abstract**

This intervention programme design has a main goal: the emotional intelligence development as the best way to improve their behaviour. This programme is focused on a 6<sup>th</sup> grade of primary student, who presents a negative defiant disorder. During the intervention, the student is going to develop the skill to identify, regulate, manage, reflect and say not only his proper emotions but also other's people. Thus, we are educating people emotionally healthy and also stables. Finally, it is necessary to mention that this intervention programme is going to be developed through individual and team activities characterized by being playful.

**Key words:** behaviour disorder, emotions, values, emotional intelligence, affective-emotional education and social skills.

# Índice

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	1
3. MARCO TEÓRICO .....	2
3.1. Trastornos de la conducta en Educación primaria .....	2
3.1.1. Definición y clasificación.....	2
3.1.2. Teorías y autores destacados .....	3
3.1.3. Medidas orientadas a la modificación de la conducta .....	3
3.1.4. Marco legislativo .....	4
3.2. Las emociones .....	5
3.2.1. Definición y clasificación.....	5
3.2.2. Teorías y autores destacados .....	5
3.2.3. Programas de educación emocional .....	6
3.2.4. Marco legislativo .....	6
4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA.....	7
4.1. Análisis de la necesidades y priorización de las mismas .....	7
4.2. Población beneficiaria del programa.....	7
4.3. Objetivos .....	8
4.4. Evaluación.....	9
4.4.1. Instrumentos de evaluación .....	9
4.4.2. Evaluación del alumno .....	10
4.4.3. Evaluación del profesorado .....	10
5. SESIONES .....	12
Actividad 1: .....	12
Desarrollo .....	12
Justificación.....	12
Objetivos .....	12
Duración .....	12
Materiales .....	12
Actividad 2: .....	13
Desarrollo.....	13

Justificación.....	13
Objetivos .....	13
Duración.....	13
Materiales .....	13
Actividad 3: .....	14
Desarrollo .....	14
Justificación.....	14
Objetivos .....	14
Duración .....	14
Materiales .....	14
Actividad 4: .....	15
Desarrollo .....	15
Justificación.....	15
Objetivos .....	15
Duración .....	15
Materiales .....	15
Actividad 5: .....	16
Desarrollo .....	16
Justificación.....	16
Objetivos .....	16
Duración .....	16
Materiales .....	16
Actividad 6: .....	17
Desarrollo .....	17
Justificación.....	17
Objetivos .....	17
Duración .....	17
Materiales .....	17
Actividad 7: .....	18
Desarrollo .....	18
Justificación.....	18
Objetivos .....	18
Duración .....	18

Materiales .....	18
Actividad 8: .....	19
Desarrollo .....	19
Justificación.....	19
Objetivos .....	20
Duración .....	20
Materiales .....	20
6. CONCLUSIÓN.....	20
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	21
8. ANEXOS.....	22

### **INDICE DE TABLAS Y FIGURAS**

Tabla 1. Objetivos generales y específicos.....	8
Tabla 2. Cronograma de actividades .....	11
Tabla 3: Actividad 1 .....	12
Tabla 4: Actividad 2 .....	13
Tabla 5: Actividad 3 .....	14
Tabla 6. Actividad 4 .....	15
Tabla 7. Actividad 5 .....	16
Tabla 8. Actividad 6 .....	17
Tabla 9. Actividad 7 .....	18
Tabla 10. Actividad 8 .....	19
Tabla 11. Lista de control (semanal) .....	23
Tabla 12. Registro de observación (mensual) .....	24
Tabla 13. Evaluación del profesorado (trimestral) .....	25
Tabla 14. Evaluación del programa (anual).....	26
Figura 1. Normas de clase .....	27
Tabla 15. Fichas cinéfilos.....	30
Tabla 16. Fichas de cierra los ojos e imagina.....	34
Tabla 17. Fichas emoción-reacción .....	37

## **1. INTRODUCCIÓN**

Los sentimientos y emociones siempre han estado confinados en el más absoluto de los olvidos, ya que siempre se ha dado una mayor importancia a los contenidos estrictamente teóricos. Sin embargo, en las últimas décadas, la educación afectivo-emocional ha cobrado relevancia, contemplándose así, como objetivo y contenido de la práctica educativa.

Las investigaciones realizadas hasta el momento demuestran que el desarrollo de habilidades emocionales es un aspecto fundamental que debe tratarse, tanto dentro como fuera del contexto escolar, ya que inciden positivamente en la conducta y en el rendimiento académico del alumnado (Goleman, 1996).

Si aprenden a regular y gestionar sus emociones, pensarán y actuarán de forma racional, de esta forma, evitaremos un deterioro de las relaciones escolares, familiares y sociales (Angulo et al., 2008). Para ello, debemos enseñarles a identificar, conocer, reflexionar y expresar tanto sus propias emociones como las ajenas.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

Durante mis prácticas, he podido comprobar cómo las características del entorno, determinan el comportamiento de las personas. El centro donde he realizado mis prácticas está ubicado en una de las zonas más conflictivas de Granada, donde el índice de delincuencia es muy alto. El tráfico de drogas, la prostitución, los robos y los enfrentamientos extremadamente violentos, son aspectos que influyen negativamente en el comportamiento de los niños y niñas de la zona, los cuales observan y reproducen dichas conductas.

La realización de esta intervención, se fundamenta en la necesidad imperiosa de incidir sobre el comportamiento de estos alumnos a lo largo de toda su educación. A más edad, la sociedad exige a los individuos mayores niveles de autocontrol; de ahí que, si los procesos de adquisición fallan, el niño tenga problemas para integrarse en la sociedad.

Mediante una educación basada en la regulación de las emociones y en la transmisión de valores, conseguiremos una mejora significativa de aquellas conductas disruptivas que presente el alumnado y, por tanto, un mayor aprendizaje.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **3.1. Trastornos de la conducta en Educación primaria**

##### *3.1.1. Definición y clasificación*

Cuando hablamos de trastornos de la conducta, estamos haciendo referencia a aquellos patrones de comportamiento repetitivos y persistentes a lo largo del tiempo que vulneran los derechos de otros y las normas sociales propias de su edad (Kazdin, 1995).

Dichos patrones deberán mantenerse a lo largo de al menos seis meses de duración para ser diagnosticados. Los primeros síntomas de este trastorno suelen aparecer durante la etapa de educación infantil y raramente tras la adolescencia.

Según Angulo, Fernández, García, Giménez, Ongallo, Prieto y Rueda (2010), los trastornos de la conducta se pueden clasificar en:

- **Trastorno Negativista-Desafiante**

Estas personas se caracterizan por presentar un alto nivel de irritabilidad, enfados continuos, frecuentes discusiones, actitudes desafiantes y sentimiento de venganza hacia los demás.

Se estima que entre el 40 y el 60% de los niños adolescentes con TDAH, presentarán este trastorno (Mena, Nicolau, Salat, Tort y Romero, 2006).

- **Trastorno Disocial**

Este trastorno se caracteriza por una trasgresión de las normas y derechos de los demás (Vásquez, Palacios y De la Peña, 2010), afectando a las siguientes categorías (DSM-5, 2014):

- 1) agresión a personas y animales;
- 2) destrucción de la propiedad;
- 3) engaño y robo;
- 4) incumplimiento grave de las normas

### 3.1.2. Teorías y autores destacados

Este programa se sustenta en la convicción de que la conducta es moldeable y, por tanto, se puede modificar, tal y como afirmaba Watson (1913). Además, Bandura (1961-1963), basándose en el “experimento del muñeco bobo”, demostró la teoría del aprendizaje social. Esta afirmaba que las personas observamos e imitamos aquellos modelos de conducta próximos a nosotros. Por tanto, podemos concretar que el entorno inapropiado que rodea a nuestro alumnado en cuestión ha sido un factor determinante que ha repercutido negativamente sobre su conducta.

### 3.1.3. Medidas orientadas a la modificación de la conducta

En este apartado, se presentan diversas técnicas destinadas a la modificación de las conductas disruptivas.

- **Refuerzos y castigos**, según Skinner (1938):

Es una estrategia utilizada para incrementar de manera paulatina las conductas deseadas y disminuir las conductas no deseadas mediante estímulos motivadores y castigos.

- **Reforzadores positivos:** Consiste en proporcionar un estímulo placentero cada vez que el alumno muestre un cambio positivo en cuanto a su conducta.
- **Reforzadores negativos:** Consiste en eliminar un estímulo desagradable cada vez que el alumno muestre un cambio positivo en cuanto a su conducta.
- **Castigos.** Las conductas inadecuadas deben ir acompañadas de consecuencias poco placenteras para el alumno. La aplicación de castigos será el último recurso al que se deba recurrir. Solo se emplearán en caso de no haber funcionado los demás procedimientos.

- **Contrato conductual**

Documento escrito donde el alumno se compromete a cumplir los objetivos conductuales propuestos en el mismo. Además, se detallarán las consecuencias tanto positivas como negativas que el alumno recibirá dependiendo de si se cumplen o no los objetivos.

- **Asamblea y posterior reflexión**

Mediante el diálogo, la escucha activa y la reflexión, tanto grupal como individual, trabajaremos la resolución de conflictos o comportamientos poco adecuados. A través de las asambleas, los alumnos desarrollarán la inteligencia intrapersonal (comprensión de sus propias emociones y sentimientos) y la inteligencia interpersonal (comprensión de las emociones y sentimientos ajenas) (Gardner, 1995).

- **Retirada de atención**

Consiste en ignorar las conductas inadecuadas y desviar su atención hacia otras actividades que resulten incompatibles con la conducta que queremos eliminar.

- **Tiempo fuera**

Tras explicarle al niño qué ha hecho mal y por qué, se le privará durante un corto periodo de tiempo (de 5 a 10 minutos como máximo) de la posibilidad de participar en la actividad que se esté realizando en ese momento.

- **Descansos estructurados**

Cada media hora aproximadamente, se permitirá que el alumno se tome 5 minutos de descanso para ir al baño, beber agua y mover las piernas. Estos descansos, permitirán que el alumno despeje su mente sin molestar ni distraer a los compañeros que tiene a su alrededor. El alumno debe tener claro, que estos descansos deben realizarse en absoluto silencio, sin romper el clima de estudio.

#### 3.1.4. Marco legislativo

En el artículo 73 de la LOE (2006), sin modificaciones en la LOMCE (2013), queda reflejado que todo aquel alumnado que presente trastornos graves de la conducta, recibirá los apoyos y atenciones educativas específicas que precise (alumnado NEE).

Además, en el Proyecto Educativo de Centro, podemos encontrar el Plan de convivencia donde se plasman las normas de convivencia, procedimientos y actuaciones para la resolución de conflictos, entre otros aspectos.

## **3.2.Las emociones**

3.2.1. *Definición y clasificación* La palabra emoción, viene del latín *ex-movere* (ex- significa 'fuera' y *movere* significa 'mover'). Por tanto, las emociones son "aquello que nos mueve".

Caballero (2013), afirma que las emociones son un proceso psicológico que nos preparan para adaptarnos y responder al entorno.

Lucas Malaisi (2011), clasifica las emociones en:

- **Positivas:** alegría, reír, amor y felicidad
- **Neutras:** sorpresa, esperanza y compasión
- **Negativas:** ira, miedo, ansiedad, tristeza, vergüenza y aversión

### 3.2.2. *Teorías y autores destacados*

Existen infinidad de teorías sobre las emociones. En la actualidad, muchas de estas teorías son el sustento de nuestra práctica educativa.

El término Inteligencia Emocional fue acuñado por primera vez en el año 1990 y se define como "la capacidad para percibir, asimilar, comprender y regular las emociones propias y la de los demás" (Mayer y Salovey, 1997). Además, Goleman (1995) afirmaba que la inteligencia emocional guía nuestros pensamientos y acciones. De ahí, la importancia de una educación basada en la regulación de las emociones.

Por último, hay que decir que la educación emocional debe plantearse los siguientes objetivos:

- 1) La prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos;
- 2) el desarrollo pleno de la personalidad y de las capacidades afectivas;
- 3) el desarrollo de la capacidad de interactuar en grupos y en contextos heterogéneos, estableciendo buenas relaciones;
- 4) el desarrollo de la autonomía (Nuñez Cubero, 2008).

### 3.2.3. Programas de educación emocional

A continuación, se presentan algunos de los programas más destacados para el desarrollo de la inteligencia emocional en educación primaria:

#### ✓ ***Programa para la Educación emocional (Renom 2003)***

Tiene como objetivo el desarrollo integral de los niños y niñas en la etapa de educación primaria. Este programa está estructurado en cinco grandes bloques temáticos: conciencia emocional, regulación emocional, autoestima, habilidades socio-emocionales y habilidades de vida.

#### ✓ ***Sentir y pensar: Programa de actividades para desarrollar la educación emocional en la escuela. Editorial SM***

Es un proyecto para la educación emocional de la editorial SM. Dicho programa consta de seis cuadernos para el alumnado: uno para cada nivel de Educación Primaria (de primer curso a sexto). Dentro de cada cuaderno se incluye un material para las familias. Las actividades prácticas se estructuran en cinco grandes bloques de competencias: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, y competencias para la vida y el bienestar.

#### ✓ ***Educación emocional: Programa para la educación primaria (6-12 años). (Renom, 2007)***

Se trata de un programa enfocado al desarrollo integral del niño. El libro está estructurado en cinco grandes bloques temáticos: conciencia emocional, regulación emocional, autoestima, habilidades socio-emocionales y habilidades de vida.

### 3.2.4. Marco legislativo

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, pretendía: “conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales...” (LOE, 2006, p. 17159).

Sin embargo, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), no hace referencia alguna, al desarrollo de las emociones en educación primaria.

## **4. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA.**

### **4.1. Análisis de la necesidades y priorización de las mismas**

El alumno en el que he centrado mi intervención, tiene 12 años y cursa 6° de Primaria en un centro ordinario de la Zona Norte de Granada. Dicho alumno presenta un **Trastorno Negativista-Desafiante (TND)**, debido, en gran parte, al inadecuado estilo de crianza que ha recibido a lo largo de su vida. Tiene un temperamento fuerte, muestra actitudes provocadoras, genera conflictos, agrede a sus compañeros e incumple las normas del centro. Tras realizarle las pruebas pertinentes, se ha descartado que el alumno presente problemas de hiperactividad. Además, es incapaz de comprender y gestionar tanto sus emociones y sentimientos (inteligencia intrapersonal) como las de los demás (inteligencia interpersonal), (Gardner, 2005).

Por todo lo mencionado anteriormente, podemos afirmar que el alumno en el que he centrado mi intervención presenta **Necesidades Educativas Especiales**, derivadas de un notable trastorno de la conducta. Este alumno recibirá apoyos y atenciones educativas específicas, que se abordarán desde un enfoque interdisciplinar y sistemático. Basándonos en los principios de normalización e inclusión, estos apoyos tendrán lugar en el aula ordinaria (Modalidad A de escolarización).

### **4.2. Población beneficiaria del programa**

Este programa va dirigido principalmente a un alumno concreto, quien tiene 12 años y cursa 6° de Primaria. Dicho alumno presenta problemas graves de conducta. Este programa será beneficioso para él, ya que, a través de una educación basada en emociones y en la transmisión de valores, conseguiremos una paulatina modificación de las conductas no deseadas.

Aunque esta intervención está centrada en un alumno específico, los programas propuestos a continuación pueden llevarse a cabo con todo tipo de alumnos, presenten o no problemas conductuales, dado que el objetivo principal es el desarrollo y mejora de la inteligencia emocional a lo largo de todas las etapas educativas.

### **4.3.Objetivos**

Con la puesta en práctica de este programa, se pretende alcanzar tres objetivos fundamentales:

- 1) mejorar las conductas disruptivas,
- 2) desarrollar la inteligencia emocional;
- 3) promover una intervención conjunta y coordinada.

De estos objetivos generales, se extraen los siguientes objetivos específicos:

#### **Tabla 1. Objetivos generales y específicos**

##### **1. Desarrollar la inteligencia emocional**

- 1.1.Percibir las emociones propias y ajenas
- 1.2.Analizar y reflexionar sobre las emociones
- 1.3.Expresar oralmente y por escrito las emociones
- 1.4.Regular y gestionar las emociones

##### **2. Mejorar las conductas disruptivas**

- 2.1.Adquirir valores como el respeto y la igualdad
- 2.2.Aprender técnicas de autocontrol que ayuden a calmar los niveles de estrés, rabia, odio y frustración
- 2.3.Resolver conflictos de manera pacífica.

##### **3. Promover una intervención conjunta y coordinada.**

- 3.1.Implicar a la familia y demás profesionales en el proceso para la modificación de la conducta
- 3.2.Informar a la familia durante todo el proceso.
- 3.3.Ofrecer a la familia pautas de crianza para la mejora de la conducta.

#### **4.4.Evaluación**

Los criterios de evaluación que se citan a continuación están en consonancia con los objetivos establecidos en este programa. Mediante la evaluación recabaremos y analizaremos no solo la información relativa al comportamiento del alumno, sino también la coordinación entre el profesorado y el desarrollo del programa. Dicha información nos servirá como guía para el desarrollo de la intervención. Al final de cada trimestre, tanto el alumno como los profesores, comprobaremos los logros alcanzados y seremos conscientes de qué objetivos no hemos alcanzado. De esta forma, podremos poner en marcha propuestas de mejora. La evaluación del alumno será individual y continua. Todos los datos recogidos, nos permitirán informar a los padres o tutores de la problemática inicial y de los progresos que se vayan dando en el alumno.

##### *4.4.1. Instrumentos de evaluación*

1. Observación directa
2. Cuaderno de sucesos
3. Lista de control (ver anexo 1)
4. Registro de observación (ver anexo 2)
5. Análisis de informes anteriores relativos al alumno.
6. Entrevista con el alumno
  - ✓ **DISC** (*Diagnostic Interview Schedule for Children*). Determina la personalidad y el temperamento del alumno
7. Entrevista con la familia.
8. Test de conducta:
  - ✓ **EDAH** (Evaluación del Déficit de Atención por Hiperactividad)
  - ✓ **Inventario de Conducta Infantil** (CBCL, *Child Behaviour Checklist*). Mide las conductas agresivas y delictivas, estados de ansiedad y depresión, problemas de pensamiento y atención.
  - ✓ **ENFEN** (Evaluación Neuropsicológica de las Funciones Ejecutivas en Niños). Permite conocer el nivel de madurez y rendimiento cognitivo del alumno.

#### 4.4.2. Evaluación del alumno

Mediante la **lista de control** se evaluará semanalmente tres aspectos fundamentales: el control de la conducta, las relaciones interpersonales y el rendimiento escolar.

En el **registro de observación**, se evaluará mensualmente si el alumno presenta o no ciertas actitudes y comportamientos tales como: regula, gestiona y expresa sus emociones y pensamientos, percibe y reflexiona sobre las emociones ajenas, presenta actitudes negativistas y desafiantes, se enfada con facilidad, dificulta el clima de trabajo en el aula., genera discusiones y enfrentamientos, agrede a sus compañeros, rompe el material escolar, manifiesta sentimientos odio, rencor y venganza hacia las demás personas.

#### 4.4.3. Evaluación del profesorado

Esta evaluación se realizará trimestralmente y en ella se tendrá en cuenta, por un lado, si ha existido o no, una correcta coordinación entre los distintos profesionales del centro, por otro, si se ha provisto o no de todos los apoyos y recursos necesarios para la mejora del alumno y, finalmente, si se ha creado o no, una vinculación afectiva, de confianza y respeto entre profesor-alumno.

#### 4.4.4. Evaluación del programa de intervención

Esta evaluación se realizará al finalizar el curso escolar y en ella se tendrá en cuenta: si se ha podido o no desarrollar todas las actividades propuestas en el programa, si las actividades planteadas han resultado atractivas y atrayentes para los alumnos y si se han cumplido o no los objetivos propuestos.

### **4.5. Temporalización**

A continuación, se muestra un cronograma en el cual aparecen reflejadas todas las actividades que se van a desarrollar a lo largo de la intervención y su correspondiente temporalización (día y hora).

<b>Tabla 2. Cronograma de actividades</b>			
SEPTIEMBRE			
	ACTIVIDADES	DÍA/S	HORARIO
<b>ACTIVIDAD 1</b>	Elaboración de normas	<b>Lunes 14</b>	9:00 – 10:00
<b>ACTIVIDAD 3</b>	Escenificación	<b>Viernes 18/25</b>	13:00 – 14:00
OCTUBRE			
<b>ACTIVIDAD 4</b>	Emoción-reacción	<b>Viernes 2/9</b>	12:30-14:00
<b>ACTIVIDAD 5</b>	Cierra los ojos e imagina	<b>Viernes 16/23/30</b>	12:30-14:00
NOVIEMBRE			
<b>ACTIVIDAD 7</b>	Cinéfilos	<b>Viernes 6/13/20/27</b>	12:00- 14:00
DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO			
<b>ACTIVIDAD 8</b>	Emocionario	<b>Todos los viernes</b>	9:00-10:30
DURANTE TODO EL CURSO ESCOLAR			
<b>ACTIVIDAD 2</b>	Asambleas	<b>Indefinido</b>	Indefinido
<b>ACTIVIDAD 6</b>	El mediador	<b>Indefinido</b>	Indefinido

## 5. SESIONES

### Actividad 1:

### **ELABORACIÓN DE NORMAS**

**Tabla 3: Actividad 1**

#### Desarrollo

En primer lugar, el profesor o profesora explicará a sus alumnos la actividad y la finalidad de la misma. A continuación, cada alumno y alumna anotará en un papel una norma que consideren importante, acompañada de su correspondiente consecuencia, tanto positiva (si se cumple la norma) como negativa (si no se respetan las normas). Por último, cada uno de los alumnos, leerá su norma y explicará la importancia de su cumplimiento. El maestro o maestra irá anotando todas las aportaciones en la pizarra para, más tarde, y tras un consenso se seleccionarán aquellas que la clase considere más acertadas y se escribirán en una cartulina que se colocará en un lugar visible del aula.

#### Justificación

Con esta actividad estableceremos de forma conjunta las normas cívicas básicas que deben de respetarse para la mejora de la convivencia.

#### Objetivos

- Respetar las normas cívicas básicas establecidas
- Extinguir las conductas inapropiadas
- Crear un ambiente óptimo de convivencia y aprendizaje

#### Duración

Esta actividad grupal se realizará en aproximadamente 2 horas.

#### Materiales

- Cartulina, folios blancos y rotuladores de colores

## Actividad 2:

### **ASAMBLEAS, REFLEXIÓN Y COMPROMISO**

**Tabla 4: Actividad 2**

#### Desarrollo

Cuando se incumpla una norma o surja un conflicto, se procederá a la realización de una asamblea, en la cual deberán estar presentes todos los alumnos. En ellas, se expondrán los hechos ocurridos. Seguidamente, se debatirán y se buscará una solución en común. Por último, se procederá a la realización de una reflexión individual que debe ir acompañada de contrato conductual por parte de los individuos implicados en el conflicto. Es fundamental permitir que cada alumno exponga su punto de vista sobre lo ocurrido. Todos tienen derecho a expresarse libremente y a ser escuchados y respetados.

#### Justificación

Para que pueda darse una modificación de la conducta es fundamental la comunicación entre el profesor y sus alumnos. Las asambleas nos permitirán un tratamiento insistente de los valores y normas, además de promover la resolución de conflictos a través del dialogo y la reflexión.

#### Objetivos

- Promover la resolución pacífica de conflictos
- Reflexionar sobre las conductas propias y ajenas.
- Adquirir valores y normas.

#### Duración.

Cada asamblea tiene una duración aproximada de 1 hora.

#### Materiales

- Papel y lápiz

Actividad 3:  
**ESCENIFICACIÓN DE SITUACIONES DIVERSAS**

**Tabla 5: Actividad 3**

Desarrollo

Al inicio de la actividad, el profesor o profesora dividirá la clase en pequeños grupos de 3 personas como máximo. A continuación, repartirá una ficha por grupo donde hay escrita una situación conflictiva real. Por último, cada grupo deberá representar ante sus compañeros dos situaciones: cómo no se debe de actuar y cómo sí se debe de actuar. La actividad finalizará con una reflexión común.

Justificación

A través de la escenificación, los alumnos aprenderán a reaccionar adecuadamente ante situaciones conflictivas, sin necesidad de usar la violencia física o verbal.

Objetivos

- Promover la resolución pacífica de conflictos a través de la comunicación
- Reflexionar sobre lo que está bien y lo que está mal.
- Adquisición de valores y normas fundamentales para la convivencia.

Duración

Esta actividad tiene una duración aproximada de 1 hora.

Materiales

- Fichas elaboradas previamente por el docente

Actividad 4:  
**EMOCIÓN- REACCIÓN**

**Tabla 6. Actividad 4**

Desarrollo

Para la consecución de esta actividad, el maestro o maestra agrupará a los alumnos por parejas. Seguidamente, dirá quiénes son los encargados de representar mediante mímica las emociones que aparecen escritas en las tarjetas y quiénes son los encargados de identificar, nombrar y reaccionar ante dichas emociones. Para finalizar la actividad, cada uno de los componentes de la pareja deberá poner un ejemplo real donde ellos hayan sentido esa emoción.

Justificación

Esta actividad es ideal para evaluar y desarrollar la conciencia emocional.

Objetivos

- Reconocer y nombrar las distintas emociones
- Promover el sentimiento de asertividad y empatía hacia los demás

Duración

Esta actividad tendrá una duración aproximada de 1 hora.

Materiales

- Fichas plastificadas y recortadas con imágenes de las distintas emociones y sus nombres correspondientes. Estas fichas habrán sido previamente elaboradas por el docente.

## Actividad 5:

### **CIERRA LOS OJOS E IMAGINA**

#### **Tabla 7. Actividad 5**

##### Desarrollo

Al comienzo de la actividad, todos los alumnos deberán cerrar los ojos y relajarse. A continuación, el docente leerá en voz alta una serie de situaciones reales.

Seguidamente, los alumnos deberán responder individualmente y por escrito a cuatro preguntas:

- ¿Cómo te sientes? ¿Por qué? ¿cómo crees que se sienten las otras personas implicadas en el conflicto? Propón 3 soluciones para este problema y subraya la que consideres más adecuada.

Por último, los alumnos deberán dibujar mediante garabatos, la emoción que hayan sentido, utilizando los colores y las formas libremente.

##### Justificación

Esta actividad es ideal para aprender a expresar y gestionar aquellas emociones que todos en algún momento de nuestras vidas hemos experimentado y no hemos sabido canalizar.

##### Objetivos

- Reflexionar individualmente sobre las emociones propias y ajenas
- Proponer alternativas para la resolución de conflictos
- Canalizar las emociones mediante la escritura y el dibujo

##### Duración

Esta actividad tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos

##### Materiales

- Fichas con la descripción de la situación y sus correspondientes preguntas
- Folios y colores para la elaboración del dibujo

Actividad 6:  
**EL MEDIADOR**

**Tabla 8. Actividad 6**

Desarrollo

Esta actividad está destinada a aquel alumno que presente trastornos desafiantes/negativistas. Este será el responsable de mediar en los conflictos que surjan tanto en el patio como en el aula.

Para ello, el docente deberá tener una conversación previa, donde le explicará algunas de sus funciones como ayudante del profesor. Algunas de estas funciones son: explicar a sus compañeros que no deben alzar la voz, que no deben insultar, que no deben agredir, que deben respetarse y, sobre todo, que deben aprender a escuchar y a dialogar entre ellos para que pueda darse una resolución pacífica de los conflictos.

Justificación

El sentimiento de responsabilidad que le otorga el cargo de mediador, hace que el alumno adquiera un nuevo rol. Dicho cargo, le cede un protagonismo que hace que las conductas inapropiadas disminuyan y las apropiadas, aumenten.

Objetivos

- Adoptar una nueva actitud ante los conflictos
- Promover el cumplimiento de las normas establecidas
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad

Duración

La función del mediador se desarrollará a lo largo de todo el curso escolar.

Materiales

No se requiere material.

Actividad 7:  
**CINÉFILOS**

**Tabla 9. Actividad 7**

Desarrollo

Esta actividad consistirá en la proyección de una serie de películas con un alto contenido emocional. Tras la proyección, los alumnos deberán contestar individualmente a una serie de preguntas relacionadas con “lo emocional” de la película. Por último, todas las parejas deberán leer en voz alta sus respuestas para, más tarde, ser comentadas entre todos.

Algunas de las películas seleccionadas son: Del Revés (*Inside Out*), El Bola, El indomable Will Hunting y El viaje de Arlo.

Justificación

El cine es un recurso motivador que hace que el espectador empatice con lo que se está proyectando en la pantalla. Mediante esta actividad, los alumnos podrán identificar, comprender y reflexionar sobre las emociones y sentimientos patentes a lo largo de las proyecciones.

Objetivos

Desarrollar la inteligencia emocional y social.

Duración

Esta actividad, tiene una duración aproximada de 2 horas y 30 minutos.

Materiales

- Películas
- Fichas con las preguntas extraídas de cada película.

Actividad 8:  
**EMOCIONARIO**

**Tabla 10. Actividad 8**

Desarrollo

El Emocionario, es un libro de cuentos cuyo contenido se centra en la trasmisión de emociones y valores. A partir del mes de diciembre, cada viernes a primera hora, se dedicará un tiempo para la lectura de este maravilloso libro. Tras la lectura, deberán reflexionar por escrito sobre lo leído, respondiendo a las fichas de actividades. Por último, se hará una reflexión grupal.

El Emocionario consta de:

- **Libro Emocionario**

Consta de cuarenta y dos estados emocionales correspondientes a un capítulo determinado. El lenguaje es sencillo y las ilustraciones están cargadas de color y fantasía.

- **Fichas de actividades**

Mediante las actividades, los alumnos profundizarán en el conocimiento de cada una de los cuarenta y dos estados emocionales que describe el libro.

- **Diario de gratitud**

En este cuaderno, el alumno escribirá lo que siente cada día y, también, los motivos que le han generado bienestar. Además, contiene ochenta y cinco frases motivadoras.

- **Guía de exploración lectora**

Instrumento de apoyo para padres y profesores.

Justificación

Mediante la lectura y la escritura reflexiva, los alumnos profundizarán en el conocimiento de las emociones y sentimientos que aparecen en cada uno de los capítulos.

### Objetivos

- Profundizar en el reconocimiento y expresión de cada una de las emociones presentes en el Emocionario.
- Expresar y canalizar mediante la escritura, las emociones y sentimientos
- Registrar momentos reales en que el alumno haya experimentado alguna de las emociones presentes en el Emocionario.
- Analizar las causas de algunas emociones
- Desarrollar el gusto por la lectura
- Ayudar a los adultos (padres, profesores, psicólogos) a trabajar la educación emocional de los niños

### Duración

Esta actividad tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos.

### Materiales

- Emocionario
- Fichas de actividades
- Diario de gratitud
- Guía de exploración lectora

## **6. CONCLUSIÓN.**

Para concluir, debo concretar que el desarrollo de esta intervención ha sido muy satisfactorio. A través de una educación basada en las emociones y en la transmisión de valores, el alumno ha experimentado cambios muy significativos respecto a su conducta inicial. Aunque el proceso de cambio ha sido lento, los avances conseguidos han sido muy gratificantes.

Desde mi experiencia, considero que todos los centros educativos deberían contemplar la educación emocional como objetivo y contenido de sus prácticas, de esta forma estaríamos formando ciudadanos emocionalmente sanos y capaces de convivir en armonía y así construir una sociedad que se fundamente en el respeto mutuo, la libertad y la solidaridad.

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Fuentes, A.R. (2015). *Un currículo para Adaptaciones múltiples* . Madrid: EOS.
- Justicia, M.D., y Sanchez, T.P. (2015). *Trastornos del desarrollo infantil* . Madrid: Piramide.
- Lopez, J.E. (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Madrid: Síntesis.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014)
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE, 106, 4 de mayo de 2006, pp. 17158-17207.
- Valcárcel, R.R. (2013). *Emocionario. Di lo que sientes* . Madrid: Palabras Aladas.
- Armas, A. y Suarez, R.G. (2010). *Trastornos del comportamiento. Guía didáctica*. Tenerife: Servicio Canario de Salud.
- Angulo, M.C., Fernandez, C., Garcia, F. J., Gimenez, A.M., Ongallo, C.M., Prieto, I. y Rueda, S. (2010). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos graves de la conducta*. Sevilla: Dirección General de Participación e Innovación Educativa, Consejería de Educación, Junta de Andalucía.
- Navarro, A., Peiro, R., Llacer, M.D. y Silva, F. (1993). Escala de problemas de conducta (EPC). En F. Silva y M.C. Martorell (eds.), *Evaluación de la personalidad infantil y juvenil* . EPIJ (pp.31-58). Madrid: MEPSA
- Kazdin, A.E. y Buela-Cascal, G. (2013). *Conducta antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y la adolescencia*. Madrid: Pirámide
- Arias, A., Ayuso, L., Gil, G. y Gonzalez, I. (2009). *Alteración del comportamiento en la escuela* (ACE). Madrid: TEA
- Paula, I. (2000). *Habilidades sociales: educar hacia la autorregulación. Conceptualización, evaluación e intervención*. Madrid: ICE-HORSORI.
- Gil, F., y León, M.J. (Ed) (1998). *Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención*. Madrid: Síntesis.

## 8. ANEXOS

# Índice

Anexo 1. Lista de control .....	23
Anexo 2. Registro de observación .....	24
Anexo 3. Evaluación del profesorado .....	25
Anexo 4. Evaluación del programa .....	26
Anexo 5. Normas de clase .....	27
Anexo 6. Fichas cinéfilos .....	30
Anexo 7. Fichas de cierra los ojos e imagina .....	34
Anexo 8. Fichas emoción-reacción .....	37

**Anexo 1. Tabla 11. Lista de control (semanal)**

<b>ALUMNO/A</b>	<b>CONTROL DE LA CONDUCTA</b>	<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	<b>RENDIMIENTO ESCOLAR</b>
.....			

Puntúa con: **muy bien, bien regular, mal, muy mal.**

<b>Anexo 2. Tabla 12. Registro de observación (mensual)</b>		
	SI	NO
Regula, gestiona y expresa sus emociones y pensamientos		
Percibe y reflexiona sobre las emociones ajenas		
Es susceptible. Se irrita con facilidad		
Dificulta y entorpece constantemente el clima de trabajo en el aula.		
Genera discusiones y enfrentamientos		
Agrede verbal y físicamente a personas		
Rompe el material escolar.		
Incumple de manera reiterada, las normas del centro.		
Acusa a otros de sus malos actos		
Manifiesta sentimientos odio, rencor y venganza		

**Anexo 3. Tabla 13. Evaluación del profesorado (trimestal)**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. Ha existido una adecuada coordinación entre los distintos profesionales del centro.		
2. Se ha previsto de todos los apoyos y recursos necesario para la mejora del alumno		
3. Se ha creado una vinculación afectiva, de confianza y respeto entre profesor-alumno.		

**Observaciones:**

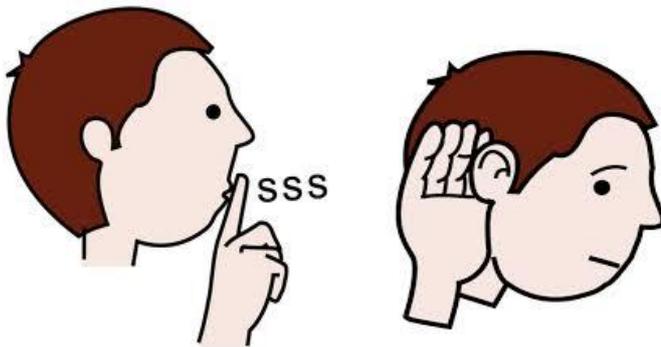
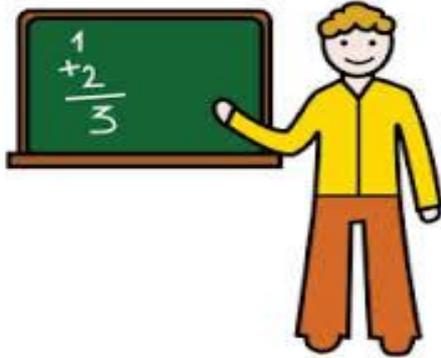
--

<b>Anexo 4. Tabla 14. Evaluación del programa (anual)</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se han desarrollado todas las actividades propuestas en el programa		
Las actividades desarrolladas en el programa, han resultado atractivas y atrayentes para los alumnos		
Se han cumplido todos los objetivos propuestos en el programa		

**Observaciones:**

Anexo 5. Figura 1. Normas de clase

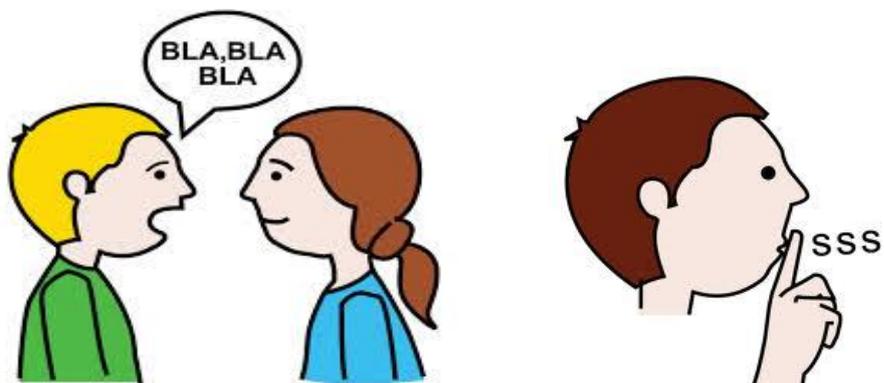
Nº 1. CUANDO EL PROFESOR HABLA, NOSOTROS ESCUCHAMOS.



Nº 2. LEVANTAMOS LA MANO ANTES DE HABLAR.



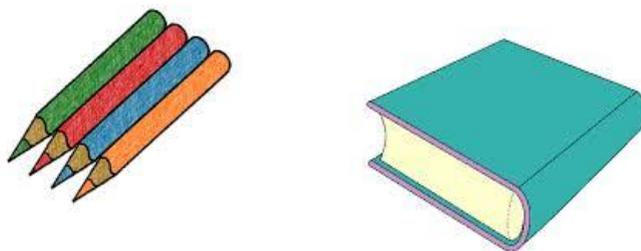
Nº 3. HABLAMOS EN VOZ BAJA.



Nº 4. NO NOS **LEVANTAMOS** DE NUESTRO SITIO.



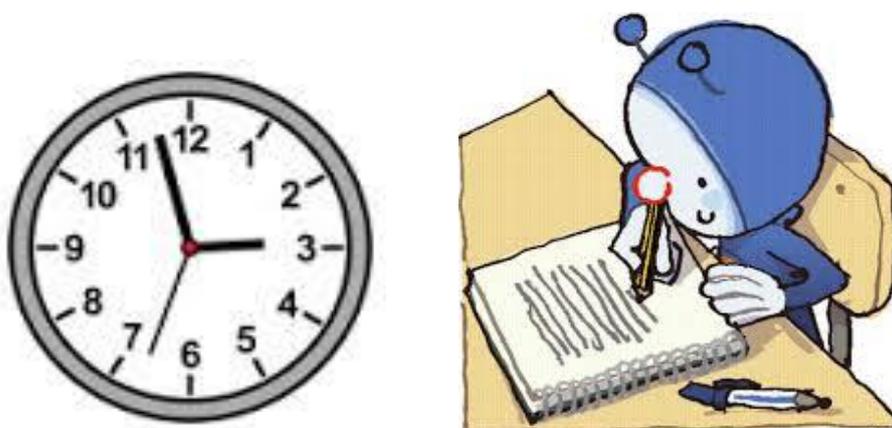
Nº 5. CUIDAMOS Y COMPARTIMOS NUESTRO MATERIAL.



Nº 6. NO GRITAMOS NI PEGAMOS A NUESTROS COMPAÑEROS.



Nº 7. HAGO LOS DEBERES DE CLASE A TIEMPO Y EN SILENCIO



EL VIAJE DE ARLO



Responde a las siguientes cuestiones.

1. Menciona al menos tres emociones que hayas sentido a lo largo de la película y di por qué.
2. ¿Piensas que es normal sentir miedo? ¿Alguna vez has experimentado este sentimiento? Pon un ejemplo real.
3. ¿Crees que es importante afrontar el miedo? ¿Cómo?
4. ¿Piensas que es importante que cuidar la amistad? ¿Por qué?

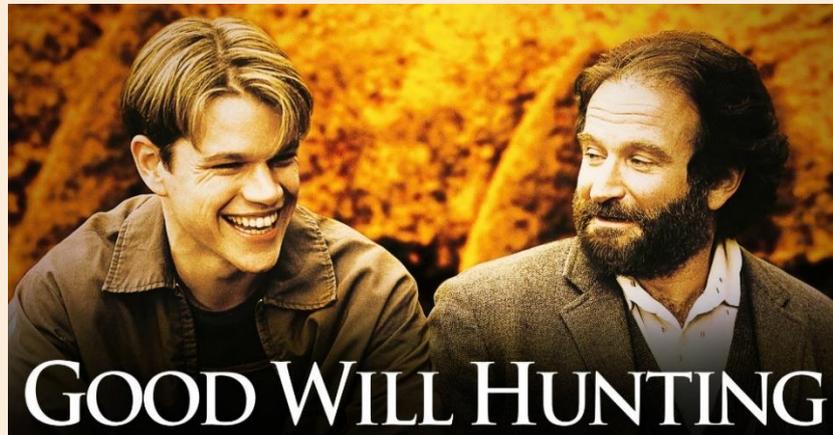
## INSIDE OUT



**Responde a las siguientes preguntas:**

1. ¿Qué emociones aparecen a lo largo de la película?
2. ¿Con que emoción te sientes más identificado/a? ¿Por qué?
3. Describe 5 situaciones reales, donde hayas experimentado estas cinco emociones

## EL INDOMABLE WILL HUNTING



Responde a las siguientes cuestiones:

1. ¿Menciona al menos tres emociones que haya manifestado el protagonista a lo largo de la película?
2. ¿Qué opinas sobre el comportamiento del protagonista al inicio de la película?
3. ¿Cómo influye el psicólogo sobre el protagonista de la historia?

## EL BOLA



Responde a las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué tres emociones siente el protagonista de la historia a lo largo de la película?
2. ¿Cómo clasificarías la actitud del padre hacia su hijo? ¿Crees que es adecuada?
3. ¿Qué conductas consideras inadecuadas por parte del protagonista? Justifica tu respuesta





### **SITUACIÓN 3**

*Imaginad que estáis en clase y uno de vuestros compañeros/as no para de hablar, tirar bolitas de papel, levantarse de la silla y dar golpecitos en la mesa.*

Responde a las siguientes preguntas:

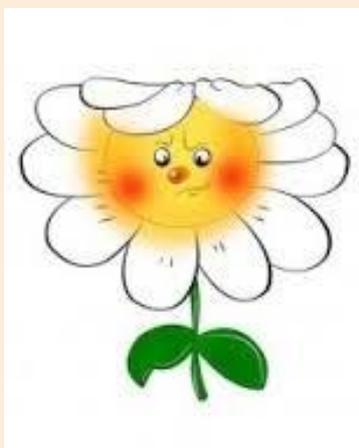
1. ¿Crees que ese comportamiento es correcto dentro del aula? ¿Por qué?
2. ¿Cómo crees que se siente la profesora ante esta situación? ¿Por qué?
3. ¿Cómo os afecta al resto de compañeros esta situación?
4. ¿Qué podemos hacer para evitarla?

**Anexo 8. Tabla 17. Fichas emoción-reacción**

**Emoción 1. ALEGRIA**



**Emoción 2. ENFADO**



**Emoción 3. MIEDO**



**Emoción 4. VERGUENZA**



**Emoción 5. ASOMBRO**



**Emoción 6. CULPA**



**Emoción 8. SOLEDAD**



**Emoción 9. TIMIDEZ**

